



FONDO DE CESANTÍA
MINISTERIO DEL AMBIENTE
AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA
FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Aprobado el 29 de Septiembre de 2005 mediante Resolución No. SBS-2005-0551 por la Superintendencia de Bancos



Quito, 20 de enero de 2023
Oficio No. FCPC-MAE-2023-22

Ingeniera
Daisy Acosta
COORDINADORA FONDOS COMPLEMENTARIOS (E)
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Presente.-

Asunto: "Informe de gestión a diciembre 2022"

De mi consideración:

Dilmer Alejandro Palacios, en mi calidad de representante legal del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía FCPC del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, remito el Informe de Gestión a diciembre de 2022.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DILMER ALEJANDRO
PALACIOS MONCAYO**



FONDO DE CESANTÍA
MINISTERIO DEL AMBIENTE,
AGUA Y TRANSICIÓN
ECOLÓGICA

Ing. Alejandro Palacios M.
Representante Legal
FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
C.I. 1719927996
Email: dilmer.palacios@biess.fin.ec

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

PERIODO: IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

ANTECEDENTES

FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS ADMINISTRADOS POR EL BIESS

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS el 3 de diciembre de 2015, asume la administración por mandato legal del Fondo Complementario Previsional Cerrado – FCPC del Ministerio del Ambiente. Con resolución N.º SB-DTL-2017-844 del 29 de septiembre de 2017, se nombra al Ingeniero Dilmer Alejandro Palacios Moncayo, como Representante Legal del FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE. A la fecha el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía FCPC del Ministerio del Ambiente ha logrado la confianza entre los partícipes que se desafilieron y que en un momento dudaron de la administración.

DATOS ANUALES 2016 -2022

BALANCE GENERAL									
ACTIVOS	Dec-2016	Dec-2017	Dec-2018	Dec-2019	Dec-2020	Dec-2021	Dec-2022	Variación	%
FONDOS DISPONIBLES	\$ 311,249	\$ 2,333,836	\$ 168,175	\$ 598,830	\$ 383,367	\$ 1,546,716	\$ 552,316	\$ (994,401)	-64.29%
INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$ 3,500,000	\$ 1,398,932	\$ 3,709,533	\$ 3,622,775	\$ 3,245,154	\$ 2,283,053	\$ 3,642,498	\$ 1,359,446	59.55%
INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 3,136,069	\$ 3,561,639	\$ 4,247,263	\$ 4,660,303	\$ 4,118,990	\$ 4,359,980	\$ 4,495,905	\$ 135,925	3.12%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 3,264	\$ 16,509	\$ 66,319	\$ 88,746	\$ 129,155	\$ 108,531	\$ 166,304	\$ 57,773	53.23%
INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
PROPIEDAD Y EQUIPO	\$ 910	\$ 728	\$ 4,579	\$ 3,875	\$ 3,399	\$ 3,929	\$ 3,965	\$ 36	0.92%
BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
OTROS ACTIVOS	\$ 400	\$ 400	\$ 917	\$ 917	\$ 917	\$ -	\$ -	\$ -	-
TOTAL ACTIVOS	\$ 6,951,892	\$ 7,312,044	\$ 8,196,786	\$ 8,975,446	\$ 7,880,983	\$ 8,302,209	\$ 8,860,988	\$ 558,779	6.73%
PASIVOS	Dec-2016	Dec-2017	Dec-2018	Dec-2019	Dec-2020	Dec-2021	Dec-2022	Variación	%
CUENTA INDIVIDUAL	\$ 6,513,380	\$ 7,030,434	\$ 7,783,381	\$ 8,414,013	\$ 7,306,066	\$ 7,810,254	\$ 8,366,240	\$ 555,986	7.12%
BENEFICIO DEFINIDO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 49,471	\$ 58,175	\$ 48,545	\$ 49,695	\$ 54,097	\$ 81,731	\$ 69,584	\$ (12,147)	-14.86%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
OBLIGACIONES PATRONALES	\$ 1,432	\$ 1,224	\$ 1,012	\$ 1,067	\$ 1,216	\$ 1,096	\$ 1,284	\$ 189	17.21%
OTROS PASIVOS	\$ 11,399	\$ 13,090	\$ 14,935	\$ 20,576	\$ 21,028	\$ 25,644	\$ 30,202	\$ 4,558	17.77%
TOTAL PASIVOS	\$ 6,575,682	\$ 7,102,923	\$ 7,847,873	\$ 8,485,351	\$ 7,382,406	\$ 7,918,724	\$ 8,467,310	\$ 548,585	6.93%
PATRIMONIO	Dec-2016	Dec-2017	Dec-2018	Dec-2019	Dec-2020	Dec-2021	Dec-2022	Variación	%
RESERVAS	\$ 10,786.91	-	-	-	-	-	-	-	-
SUPERÁVIT POR VALUACIONES	\$ -	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS	\$ 376,210.75	\$ 209,120.90	\$ 348,913.25	\$ 490,095.11	\$ 498,576.64	\$ 383,484.67	\$ 393,677.99	\$ 10,193.32	2.66%
TOTAL EXCEDENTE	\$ 386,997.66	\$ 209,120.90	\$ 348,913.25	\$ 490,095.11	\$ 498,576.64	\$ 383,484.67	\$ 393,677.99	\$ 10,193.32	2.66%

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

ESTADO DE RESULTADOS									
INGRESOS	Dec-2016	Dec-2017	Dec-2018	Dec-2019	Dec-2020	Dec-2021	Dec-2022	Variación	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	\$ 385,199.94	\$ 267,209.48	\$ 420,634.78	\$ 563,274.56	\$ 575,358.57	\$ 476,970.96	\$ 481,299.66	\$ 4,328.70	0.91%
GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
OTROS INGRESOS	\$ 80,629.52	\$ 10,025.56	\$ 6,699.76	\$ 1,171.82	\$ 2,188.91	\$ 3,355.85	\$ 2,152.19	\$ -1,203.66	-35.87%
TOTAL INGRESOS	\$ 465,829.46	\$ 277,235.04	\$ 427,334.54	\$ 564,446.38	\$ 577,547.48	\$ 480,326.81	\$ 483,451.85	\$ 3,125.04	0.65%
GASTOS	Dec-2016	Dec-2017	Dec-2018	Dec-2019	Dec-2020	Dec-2021	Dec-2022	Variación	%
PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
GASTOS DE PERSONAL	\$ 28,891.98	\$ 28,670.52	\$ 23,241.56	\$ 27,059.46	\$ 34,304.31	\$ 35,280.72	\$ 35,283.28	\$ 2.56	0.01%
GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 17,522.43	\$ 24,439.40	\$ 42,163.14	\$ 32,479.23	\$ 30,989.39	\$ 44,448.27	\$ 41,569.91	\$ -2,878.36	-6.48%
GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	\$ 4,347.39	\$ 7,962.38	\$ 3,649.55	\$ 5,820.01	\$ 5,389.10	\$ 5,408.22	\$ 4,517.39	\$ -890.83	-16.47%
GASTOS NO OPERATIVOS	\$ 16,705.49	\$ 5,809.49	\$ 6,210.49	\$ 7,005.10	\$ 7,811.52	\$ 8,475.31	\$ 7,132.22	\$ -1,343.09	-15.85%
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 133.51	\$ 356.14	\$ 741.74	\$ 735.74	\$ 476.52	\$ 636.97	\$ 1,135.48	\$ 498.51	78.26%
PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 31,580.23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ 1,224.59	\$ 876.21	\$ 2,414.81	\$ 1,251.73	\$ 0.00	\$ 2,592.65	\$ 135.58	\$ -2,457.07	-94.77%
TOTAL GASTOS	\$ 100,405.62	\$ 68,114.14	\$ 78,421.29	\$ 74,351.27	\$ 78,970.84	\$ 96,842.14	\$ 89,773.86	\$ -7,068.28	-7.30%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 365,423.84	\$ 209,120.90	\$ 348,913.25	\$ 490,095.11	\$ 498,576.64	\$ 383,484.67	\$ 393,677.99	\$ 10,193.32	2.66%

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

**INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL
IV TRIMESTRE 2022**

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Al realizar un análisis de los rendimientos al diciembre 2022, el resultado refleja un monto de USD \$393.677,99 registrando un incremento del 2,66% con relación a diciembre 2021. Para este efecto, es producto de las inversiones no privativas colocadas en renta fija a una tasa promedio del 6,7% en promedio del total del portafolio de inversiones y la colocación de préstamos en inversiones privativas a los partícipes.

INDICADORES FINANCIEROS 2016 -2022

INDICADORES FINANCIEROS							
	Dec-2016	Dec-2017	Dec-2018	Dec-2019	Dec-2020	Dec-2021	Dec-2022
INDICADORES FINANCIEROS							
ROA = Rentabilidad sobre el Activo	5%	3%	4%	5%	6%	5%	4%
ROE = Rentabilidad sobre recursos propios (cuenta individual)	6%	3%	4%	6%	7%	5%	5%
INDICES DE LIQUIDEZ							
Razón Corriente:	1.06	1.03	1.04	1.05	1.05	1.04	1.03
Capital de Trabajo	384,466.67	205,797.80	293,044.52	418,199.85	387,349.12	297,764.36	254,895.42
GASTOS/ INGRESOS	22%	25%	18%	13%	14%	20%	19%
PORTAFOLIO DE INVERSIONES							
Inversiones no Privativas / Activos	50%	19%	45%	40%	41%	27%	41%
Inversiones Privativas / Activos	45%	49%	52%	52%	52%	53%	51%
Inversiones. Inmobiliarias /Activos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total Portafolio de Inversiones / Activos Totales	95%	68%	97%	92%	93%	80%	92%

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

El índice de rentabilidad sobre activos nos indica que el Fondo a diciembre 2022, obtuvo un 4%, mientras que la rentabilidad sobre la cuenta individual se mantiene al 5%. Este último concuerda con los gráficos presentados anteriormente sobre la evolución de la cuenta individual durante este periodo de tiempo. Respecto a la relación entre los ingresos y los gastos, y sobre el porcentaje de concentración que tiene las inversiones sobre el total de activos del Fondo, está dado de la siguiente forma:

- El 19% de los ingresos son consumidos por los gastos a diciembre 2022.
- El 51% de las inversiones privativas conforman el total de activos. Está concentrado en el 41 % inversiones no privativas, en instituciones financieras.

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

DATOS MENSUALES

BALANCE GENERAL														
ENERO - DICIEMBRE 2022														
ACTIVOS	Jan-2022	Feb-2022	Mar-2022	Apr-2022	May-2022	Jun-2022	Jul-2022	Aug-2022	Sep-2022	Oct-2022	Nov-2022	Dec-2022	Variación	%
FONDOS DISPONIBLES	\$ 1,752,751	\$ 2,196,267	\$ 1,937,522	\$ 2,168,959	\$ 2,695,880	\$ 1,742,790	\$ 1,516,947	\$ 411,722	\$ 448,594	\$ 430,763	\$ 468,882	\$ 552,316	36,872.09	8.96%
INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$ 2,083,053	\$ 1,714,000	\$ 1,984,884	\$ 1,790,684	\$ 1,290,684	\$ 2,290,684	\$ 2,542,498	\$ 3,642,498	\$ 3,642,498	\$ 3,642,498	\$ 3,642,498	\$ 3,642,498	0.00	0.00%
INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 4,379,519	\$ 4,372,682	\$ 4,426,549	\$ 4,424,490	\$ 4,471,015	\$ 4,441,520	\$ 4,456,673	\$ 4,478,726	\$ 4,507,542	\$ 4,504,273	\$ 4,522,666	\$ 4,495,905	28,815.31	0.64%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 112,723	\$ 76,424	\$ 55,284	\$ 59,586	\$ 31,513	\$ 39,146	\$ 53,628	\$ 70,584	\$ 92,099	\$ 114,435	\$ 136,649	\$ 166,304	21,515.24	30.48%
INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00%
PROPIEDAD Y EQUIPO	\$ 3,857	\$ 3,785	\$ 3,713	\$ 3,642	\$ 3,570	\$ 3,498	\$ 3,426	\$ 3,354	\$ 3,283	\$ 3,211	\$ 3,140	\$ 3,068	-71.80	-2.14%
BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00%
OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00%
TOTAL ACTIVOS	8,331,902	8,363,159	8,407,951	8,447,361	8,492,662	8,517,638	8,573,172	8,606,885	8,694,016	8,695,181	8,774,758	8,860,988	87,131	1.01%
PASIVOS	Jan-2022	Feb-2022	Mar-2022	Apr-2022	May-2022	Jun-2022	Jul-2022	Aug-2022	Sep-2022	Oct-2022	Nov-2022	Dec-2022	Variación	%
CUENTA INDIVIDUAL	\$ 7,801,688.69	\$ 7,821,060.84	\$ 7,850,703	\$ 7,860,636	\$ 8,242,227	\$ 8,250,377	\$ 8,275,840	\$ 8,274,395	\$ 8,325,773	\$ 8,289,676	\$ 8,330,785	\$ 8,366,240	51,377.98	0.62%
BENEFICIO DEFINIDO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 97,552.72	\$ 79,372.28	\$ 66,466	\$ 67,000	\$ 77,232	\$ 72,454	\$ 66,544	\$ 66,104	\$ 69,734	\$ 67,159	\$ 66,642	\$ 69,584	3,629.67	5.49%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00%
OBLIGACIONES PATRONALES	\$ 1,352.64	\$ 1,458.40	\$ 1,587	\$ 1,810	\$ 9,633	\$ 1,937	\$ 2,221	\$ 1,898	\$ 2,015	\$ 2,301	\$ 2,403	\$ 1,284	116.38	6.13%
OTROS PASIVOS	\$ 25,643.58	\$ 25,643.58	\$ 25,644	\$ 25,644	\$ 25,644	\$ 25,644	\$ 25,644	\$ 25,644	\$ 25,644	\$ 25,644	\$ 25,644	\$ 30,202	0.00	0.00%
TOTAL PASIVOS	7,926,237.63	7,927,535.10	7,944,399	7,955,089	8,354,737	8,350,411	8,370,249	8,368,041	8,423,165	8,384,779	8,425,474	8,467,310	55,124	0.66%
PATRIMONIO	Jan-2022	Feb-2022	Mar-2022	Apr-2022	May-2022	Jun-2022	Jul-2022	Aug-2022	Sep-2022	Oct-2022	Nov-2022	Dec-2022	Variación	%
RESERVAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUPERÁVIT POR VALUACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RESULTADO EJERCICIO AÑO ANTERIOR	\$ 383,484.67	\$ 383,484.67	\$ 383,484.67	\$ 383,484.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RESULTADOS	22,179.36	52,138.95	80,067.44	108,787.33	152,596.55	167,226.53	202,922.66	238,843.71	270,850.52	310,401.76	349,284.59	393,677.99	32,006.81	13.40%
TOTAL EXCEDENTE	405,664.03	435,623.62	463,552	492,272	152,597	167,227	202,923	238,844	270,851	310,402	349,285	393,678	32,007	13.40%

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

Para este año 2022, los activos del Fondo crecieron un 1.3% debido a la gestión generada por las inversiones privativas y no privativas.

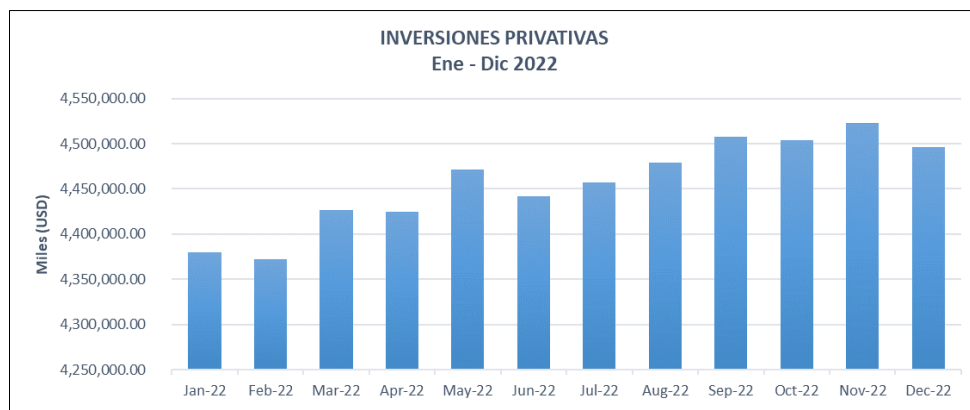
INGRESOS	Jan-2022	Feb-2022	Mar-2022	Apr-2022	May-2022	Jun-2022	Jul-2022	Aug-2022	Sep-2022	Oct-2022	Nov-2022	Dec-2022	Variación	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	\$ 31,973	\$ 69,796	\$ 102,986	\$ 138,221	\$ 175,360	\$ 210,139	\$ 251,044	\$ 292,089	\$ 335,495	\$ 381,401	\$ 424,915	\$ 481,300	43,406.09	14.86%
GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS INGRESOS	\$ 61	\$ 268	\$ 518	\$ 608	\$ 672	\$ 795	\$ 5,489	\$ 5,774	\$ 342	\$ 869	\$ 1,459	\$ 2,152	-5,432.61	-94.08%
TOTAL INGRESOS	\$ 32,034	\$ 70,064	\$ 103,504	\$ 138,829	\$ 176,033	\$ 210,933	\$ 256,533	\$ 297,864	\$ 335,837	\$ 382,269	\$ 426,373	\$ 483,452	37,973	12.75%
GASTOS	Jan-2022	Feb-2022	Mar-2022	Apr-2022	May-2022	Jun-2022	Jul-2022	Aug-2022	Sep-2022	Oct-2022	Nov-2022	Dec-2022	Variación	%
PERDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS DE PERSONAL	\$ 2,559.58	\$ 5,119.16	\$ 7,679	\$ 10,238	\$ 7,679	\$ 15,357	\$ 17,927	\$ 20,487	\$ 23,046	\$ 25,606	\$ 28,166	\$ 35,283	2,559.58	12.49%
GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 3,933.08	\$ 5,870.10	\$ 8,571	\$ 12,419	\$ 8,571	\$ 20,562	\$ 24,378	\$ 26,775	\$ 30,036	\$ 34,204	\$ 36,182	\$ 41,570	3,261.22	12.18%
GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	\$ 27.26	\$ 3,529.37	\$ 3,708	\$ 3,834	\$ 3,708	\$ 4,094	\$ 4,169	\$ 4,416	\$ 4,436	\$ 4,462	\$ 4,493	\$ 4,517	19.70	0.45%
GASTOS NO OPERATIVOS	\$ 3,262.61	\$ 3,262.61	\$ 3,263	\$ 3,263	\$ 3,263	\$ 3,263	\$ 6,633	\$ 6,633	\$ 6,633	\$ 6,633	\$ 7,132	\$ 7,132	-	-
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 71.80	\$ 143.60	\$ 215	\$ 287	\$ 215	\$ 431	\$ 503	\$ 574	\$ 701	\$ 827	\$ 981	\$ 1,135	126.17	21.97%
PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 134	\$ 134	\$ 134	\$ 135	\$ 136	-	-
TOTAL GASTOS	9,854.33	17,924.84	23,436	30,042	23,436	43,707	53,610	59,020	64,987	71,868	77,089	89,774	5,967	10.11%
RESULTADO DEL EJERCICIO	22,179.46	52,138.95	80,067	108,787	152,597	167,227	202,923	238,844	270,851	310,402	349,285	393,678	32,007	13.40%

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

Se evidencia que, a diciembre 2022 refleja un resultado es de USD \$393.677,99, mismo que están acorde con el presupuesto proyectado para este año cumpliendo la política de disminución de gastos.

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL
IV TRIMESTRE 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

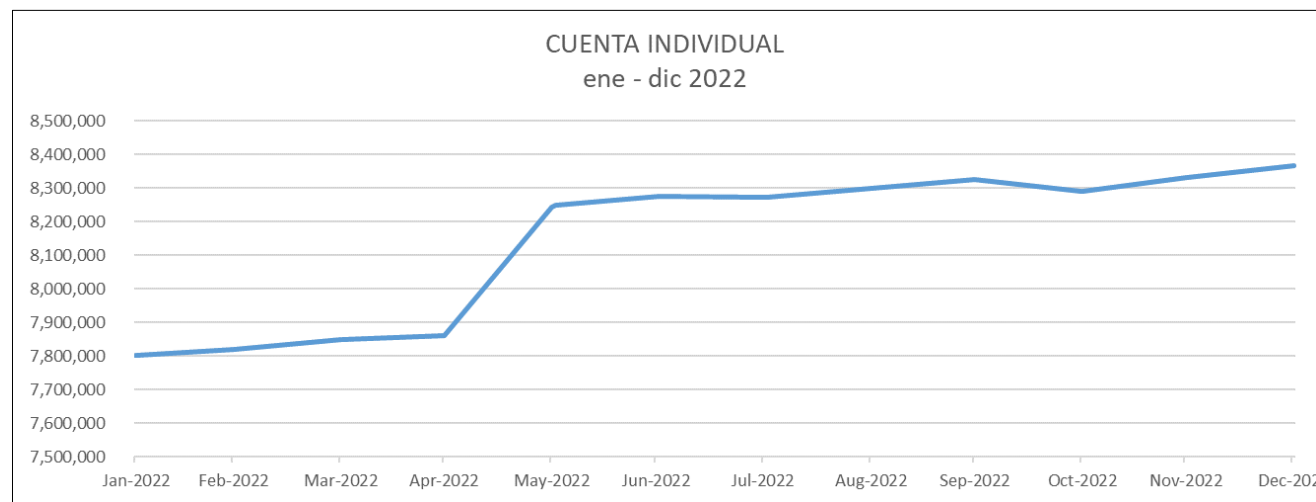


Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

Se gestionó la colocación en el sector financiero de las inversiones no privativas a partir del mes de junio 2022 a septiembre 2022 representando el 44.69% del total de portafolio del Fondo.

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA INDIVIDUAL



Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

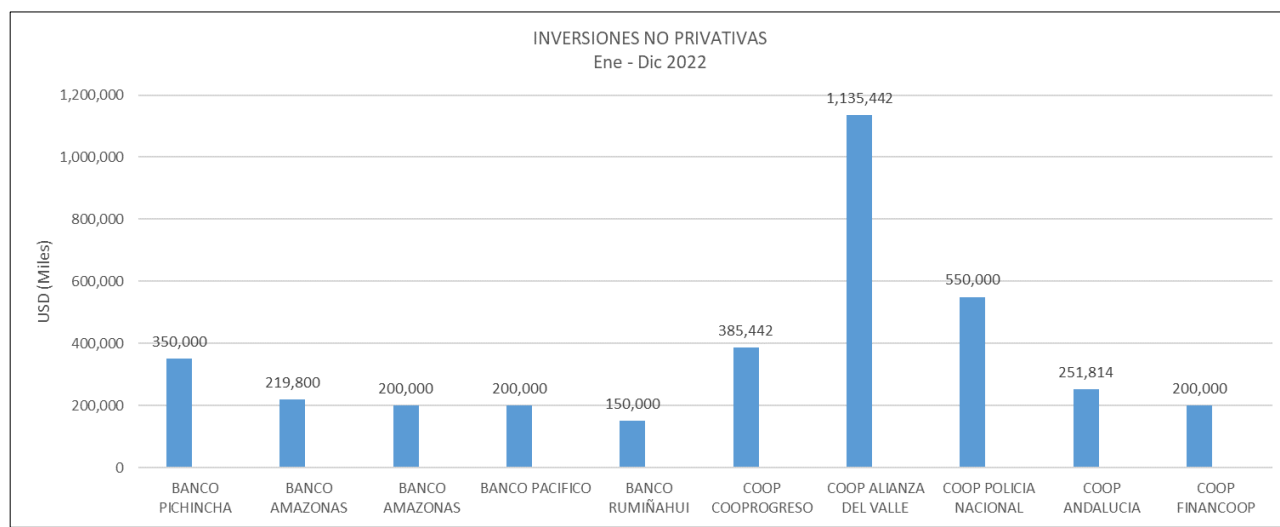
Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

En cuanto a la cuenta individual se puede apreciar un incremento promedio mensual es del 1,01%, debido a los aportes mensuales de los partícipes.

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL
IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

PORTAFOLIO DE INVERSIONES



Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

El 31% del total del portafolio de las inversiones no privativas se concentran en la Cooperativa Alianza del Valle. Es importante mencionar que a diciembre 2022 se ha podido gestionar en inversiones de forma diversificada, colocando los valores en el sector financiero y en el sector de economía popular y solidaria.

INDICADORES FINANCIEROS

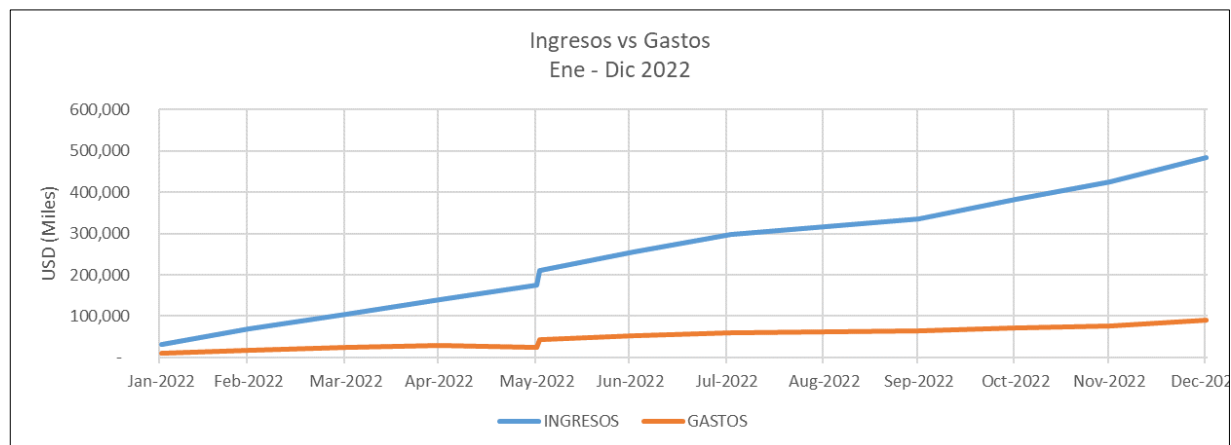
INDICADORES FINANCIEROS	Jan-2022	Feb-2022	Mar-2022	Apr-2022	May-2022	Jun-2022	Jul-2022	Aug-2022	Sep-2022	Oct-2022	Nov-2022	Dec-2022
ROA = Rentabilidad sobre el Activo	0%	1%	1%	1%	2%	2%	2%	3%	3%	4%	4%	4%
ROE = Rentabilidad sobre recursos propios (cuenta individual)	0%	1%	1%	1%	2%	2%	2%	3%	3%	4%	4%	5%
INDICES DE LIQUIDEZ												
Razón Corriente:	1.04	1.05	1.05	1.06	1.02	1.02	1.02	1.02	1.02	1.03	1.03	1.03
Capital de Trabajo	316,080.45	382,516.66	431,785.54	456,497.37	138,119.97	152,163.15	173,733.50	192,447.13	203,126.88	220,700.09	236,619.83	254,895.42
GASTOS/ INGRESOS	31%	26%	23%	22%	13%	21%	21%	20%	19%	19%	18%	19%
PORTAFOLIO DE INVERSIONES												
Inversiones no Privativas / Activos	25%	20%	24%	21%	15%	27%	30%	42%	42%	42%	42%	41%
Inversiones Privativas / Activos	53%	52%	53%	52%	53%	52%	52%	52%	52%	52%	52%	51%
Inversiones. Inmobiliarias / Activos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total Portafolio de Inversiones / Activos Totales	78%	73%	76%	74%	68%	79%	82%	94%	94%	94%	93%	92%

Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC.

El índice de rentabilidad sobre activos nos indica que, en el Fondo a diciembre 2022, el porcentaje al de la Rentabilidad sobre el Activo al 4% mientras que la rentabilidad sobre la cuenta individual se mantuvo al 100%.

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL
IV TRIMESTRE 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA
Ingresos y Gastos



Fuente: Estados Financieros a diciembre 2022 presentados a la Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Representante Legal – Contadora del FCPC

En referencia a la evolución de los ingresos, se mantiene la política de austeridad y mucho más con la crisis económica por la que se atraviesa; por tal motivo, los gastos son inferiores del presupuesto para el 2022.

SEMAFORIZACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y CONTABLES:

A continuación, los indicadores con corte al 31 de diciembre de 2022:

SEMAFORIZACION DE LOS INDICADORES					
NIVEL DE RIESGO	RANGOS				
	LIQUIDEZ				
	(11/1)*100				
	(Saldo de flujo de caja (11)/activos(1)*100				
Bajo (verde)	(mayor o igual que 10.01%)				
Moderado (amarillo)	(entre 7.31% y 10%)				
Por encima del promedio (naranja)	(entre 3.01% y7.30%)				
Alta (rojo)	(menor o igual a 3.00%				
Fuente : oficio N° SB-INCSS-2020-0940-O de 29 de diciembre de 2020					
Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos					
LIQUIDEZ					
CUENTAS	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE MARZO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022
SALDO DE FLUJO DE CAJA 11	1,546,716	1,937,522	1,742,790	448,594	552,316
ACTIVOS 1	8,302,209	8,407,951	8,517,638	8,694,016	8,860,988
INDICADOR =(11/1)*100	18.63%	23.04%	20.46%	5.16%	6.23%

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

SEMAFORIZACION DE LOS INDICADORES					
NIVEL DE RIESGO	RANGOS				
	ABSORCION				
	(4/51)*100				
	(Gastos 4/interes y rendimientos 51)*100				
Bajo (verde)	(entre 5.00% y 25.99%)				
Moderado (amarillo)	(entre 26.00% y 35.99%)				
Por encima del promedio (naranja)	(entre 36.00% y 50.99%)				
Alta (rojo)	(mayor o igual que 51.00%)				
Fuente : oficio N° SB-INCSS-2020-0940-O de 29 de diciembre de 2020					
Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos					
CUENTAS	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE MARZO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022
GASTOS 4	96,482	23,436	43,707	64,987	89,774
INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS 51	476,971	103,503	210,933	335,495	483,452
INDICADOR =(4/51)*100	20.23%	22.64%	20.72%	19.37%	18.57%

SEMAFORIZACION DE LOS INDICADORES					
NIVEL DE RIESGO	RANGOS				
	PRESTACIONES				
	(pago mensual prestaciones/saldo del flujo de cada de ingresos)*100				
Bajo (verde)	(entre 0.00% y 20.99%)				
Moderado (amarillo)	(entre 21.00% y 50.99%)				
Por encima del promedio (naranja)	(entre 51.00% y 80.99%)				
Alta (rojo)	(mayor o igual que 81.00%)				
Fuente : oficio Nº SB-INCSS-2020-0940-O de 29 de diciembre de 2020					
Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos					
CUENTAS	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE MARZO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022
PAGO MENSUAL PRESTACIONES	20,078	17,049	38,918		15,244
SALDO DE FLUJO CAJA DE INGRESOS	133,514	143,011	144,533	148,424	163,779
INDICADOR =(Pago mensual de prestaciones/saldo de flujo de caja)*100	15.04%	11.92%	26.93%	0.00%	9.31%

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

SEMAFORIZACION DE LOS INDICADORES					
NIVEL DE RIESGO	RANGOS				
	ROA				
	(5-4)/(mes de corte*12)/promedio				
	Ingresos(5) - Gastos(4) actualizados/activo promedio				
Bajo (verde)	mayor o igual que 7.00%				
Moderado (amarillo)	(entre 4.00% y 6.99%)				
Por encima del promedio (naranja)	(entre 2.00% y 3.99%)				
Alta (rojo)	(menor o igual que 1.99%)				
Fuente : oficio N° SB-INCSS-2020-0940-O de 29 de diciembre de 2020					
Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos					
CUENTAS	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE MARZO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022
INGRESOS 5	480,326.81	103,503.53	210,933.35	335,837.02	483,451.85
GASTOS 4	96,842.14	23,436.09	43,706.82	64,986.50	89,773.86
ACTIVO PROMEDIO	8,091,596.07	8,355,080.21	8,462,794.62	8,492,773.48	8,563,802.73
INDICADOR =Ingresos (5)-Gastos (4) anualizados/activo promedios(Pago mensual de prestaciones/saldo de flujo de caja)*100	4.74%	0.96%	1.98%	3.19%	4.60%

SEMAFORIZACION DE LOS INDICADORES					
NIVEL DE RIESGO	RANGOS				
	TASA DE MOROSIDAD				
	1304+1308+1312/1301+1302+1303+1304+1305+1306+1307+1308+1309+1310+1311+1312 (Cartera vencida/cartera total)*100				
Bajo (verde)	(menor o igual que 1.00%)				
Moderado (amarillo)	(entre 1.01% - 3.99%)				
Por encima del promedio (naranja)	(entre 4.00% - 6.99%)				
Alta (rojo)	(mayor o igual que 7.00%)				
Fuente : oficio N° SB-INCSS-2020-0940-O de 29 de diciembre de 2020					
Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos					
CUENTAS	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE MARZO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022
CARTERA VENCIDA	40,172	43,660	50,216	59,713	59,498
CARTERA TOTAL	4,359,980	4,426,549	4,441,520	4,507,542	4,504,273
INDICADOR = (Cartera vencida/cartera total)*100	0.92%	0.99%	1.13%	1.32%	1.32%

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

SEMAFORIZACION DE LOS INDICADORES					
NIVEL DE RIESGO	RANGOS				
	COBERTURA DE PARTICIPES				
	1201+1202+1203+1204+1205+1206+1301+1302+1303+1305+1306+1307+1309+1310+1311)/21				
	Activo financiero/cuenta individual (21)				
Bajo (verde)	(mayor o igual que 100.00%)				
Moderado (amarillo)	(entre 90.00% - 99.99%)				
Por encima del promedio (naranja)	(entre 80.00% - 89.99%)				
Alta (rojo)	(menor o igual que 79.99%)				
Fuente : oficio N° SB-INCSS-2020-0940-O de 29 de diciembre de 2020					
Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos					
CUENTAS	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE MARZO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022
INVERSIONES NO PRIVATIVAS CUENTA 12	2,283,053	1,984,884	2,290,684	3,642,498	3,642,498
CUENTA 13	4,359,980	4,426,549	4,441,520	4,507,542	4,504,273
CUENTA INDIVIDUAL 21	7,810,254	7,850,703	8,250,377	8,325,773	8,366,240
INDICADOR = (CTA 12+CTA13)/CTA 21	85.06%	81.67%	81.60%	97.89%	97.38%

SEMAFORIZACION DE LOS INDICADORES					
NIVEL DE RIESGO	RANGOS				
	GASTOS/INGRESOS				
	(4/5)*100				
	(Gastos(4)/Ingesos(5))*100				
Bajo (verde)	(menor o igual que 29.99%)				
Moderado (amarillo)	(entre 30.00% - 39.99%)				
Por encima del promedio (naranja)	(entre 40.00% - 49.99%)				
Alta (rojo)	(mayor o igual que 50%)				
Fuente : oficio Nº SB-INCSS-2020-0940-O de 29 de diciembre de 2020					
Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos					
CUENTAS	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE MARZO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022
GASTOS 4	96,842	23,436	43,707	64,987	89,774
INGRESOS 5	480,327	103,504	210,933	335,837	483,452
INDICADOR = (Gastos (4)/ Ingresos (5))*100	20.16%	22.64%	20.72%	19.35%	18.57%

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL
IV TRIMESTRE 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

AUDITORÍA EXTERNA:

El Fondo de Cesantía se encuentra en proceso de revisión del Informe preliminar a julio 2022, realizado por la Auditora Externa Conauditas Cía. Ltda.

AUDITORÍA INTERNA:

- Con Oficio 003-MAE-FCPC-AI-2022, de fecha 10 de enero de 2023, el Dr. Homero Zurita Auditor Interno del FCPC MAATE, remite el informe trimestral del seguimiento a las observaciones del Fondo de Cesantía, del período 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento a lo dispuesto en el oficio circular Nro. BIESS-CFCO-2022-0019-C, de 28 de junio de 2022, del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS.
-

INFORME DE CONTROL INTERNO OFICIO No. 002-MAE-FCPC-AI-2023 de Octubre a Diciembre 2022



**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA
FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**
(creado el 28 de Septiembre de 2021 mediante Resolución No. 001-2021-0001 del 28 de Septiembre de 2021)



OFICIO No. 002-MAE-FCPC-AI-2023

Quito DM, 09 de enero de 2023

Señor Ingeniero
Alejandro Palacios
**REPRESENTANTE LEGAL - DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL
CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y
TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**
Presente.

Reciba un cordial saludo y adjunto sírvase encontrar el informe sobre el Control Interno Existente del **FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**, del período 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento a los oficios circulares Nro. BIESS-CFCO-2021-0015-C, de 24 de febrero de 2021 y al Nro. BIESS- CFCO-2022-0019-C, de 28 de junio de 2022, del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS.

Atentamente,



CESAR HOMERO
ZURITA ZURITA

Dr. Homero Zurita Zurita
**AUDITOR INTERNO
FCPC MINISTERIO DEL AMBIENTE,
AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL
IV TRIMESTRE 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

**INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO EXISTENTE DEL FONDO
COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC
DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN
ECOLÓGICA**

PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

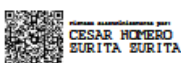
En cumplimiento a los oficios circulares Nro. BIESS-CFCO-2021-0015-C, de 24 de febrero de 2021 y al Nro. BIESS-CFCO-2022-0019-C, de 28 de junio de 2022, del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, como Auditor Interno del **FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**, me permito mencionar lo siguiente:

1. La estructura organizacional del Fondo, está de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente para los Fondos Previsionales.
2. El Fondo dispone de la normativa interna requerida por los Organismos de Control, la misma que se encuentra vigente, aprobada y cumplida por parte de la Institución.
3. Las gestiones y las actividades realizadas por la Administración y el personal administrativo, se han efectuado cumpliendo lo dispuesto en la normativa legal y las resoluciones de los Organismos de Control.
4. El ambiente de control interno de la Institución con sus elementos básicos es adecuado a las necesidades y actividades que realiza el Fondo.
5. La información financiera de Inversiones no Privativas, Inversiones Privativas, Cuenta Individual, Rendimientos sobre aportes, Cuentas por cobrar, Cuentas por pagar e Impuestos, comparada con los reportes que arrojan los diferentes módulos de que dispone el sistema contable POWER que utiliza el Fondo, coincide y por lo tanto no existen diferencias en sus saldos.
6. Los estados financieros reportados a los Entes de Control, se encuentran con la información fidedigna que arroja el sistema contable POWER, acatando lo dispuesto en la normativa legal vigente.
7. Los registros contables realizados en las cuentas de resultados: ingresos y gastos, se encuentran con la documentación de respaldo correspondiente y son aprobados por el señor Representante Legal.
8. El Fondo ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SB-2015-665 del 17 de agosto del 2015, emitida por la Superintendencia de Bancos, relacionada con "Los Programas de Educación Financiera por parte de las Entidades Controladas por la Superintendencia de Bancos".

CONCLUSIÓN:

La aplicación de los procedimientos antes señalados, me permiten señalar que el control interno de la Institución es adecuado observando, además que la Administración del Fondo se encuentra actuando bajo los parámetros legales e Institucionales.

Quito DM, 09 de enero de 2023



Dr. Homero Zurita Zurita
AUDITOR INTERNO
FCPC MINISTERIO DEL AMBIENTE,
AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL
PERIODO: IV TRIMESTRE 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

ASAMBLEAS DE REPRESENTANTES AÑO 2022:

Con fecha 19 de diciembre de 2022, se realiza la Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Partícipes, para dar a conocer el siguiente Orden del Día



FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA

FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Aprobado el 29 de Septiembre de 2005 mediante Resolución No. SBS-2005-0551 por la Superintendencia de Bancos



**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE
PARTÍCIPES DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA
FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

Estimados Representantes:

De conformidad con el Comunicado enviado el 14 de diciembre de 2022 por correo electrónico, con lo establecido en los artículos 23, 27, 124 y con la Disposición Transitoria Décima de la Resolución No. 280-2016-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; y, al artículo 37, Capítulo IV Asamblea General de Representantes del Estatuto del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía FCPC del Ministerio del Ambiente y Agua; toda vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el marco jurídico aplicable, se **CONVOCA** a LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE PARTICIPES DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, a celebrarse el día miércoles 04 de enero de 2023 a las 15:00 mediante una plataforma virtual, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria Virtual de Partícipes del FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, celebrada el 23 de julio de 2022.
3. Conocimiento del oficio enviado por la Superintendencia de Bancos, No. SB-DCFCPC-2022-1160-O, de fecha 30 de noviembre de 2022 con Asunto: FCPC DE CESANTÍA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE: RESPUESTA A OFICIO SB-INCSS-2022-0242-O
4. Reseña del Comunicado enviado con fecha 14 de diciembre de 2022, donde se da a conocer el proceso que se debe llevar para la Selección de Representantes de los partícipes a nivel nacional, quienes asistirán a las Asambleas o reuniones que el Fondo realice.
5. Presentación y posesión de los delegados de la Junta General Electoral que fueron designados por el Representante Legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 del Instructivo de Elecciones de Representantes de la Asamblea General del Fondo.

"La Junta General Electoral se constituirá con (3) tres vocales principales y (3) tres vocales suplentes designados por el Representante Legal del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía FCPC del Ministerio del Ambiente y Agua, dentro de los (90) noventa días posteriores al cierre del período fiscal anterior al año electoral. Los vocales serán nombrados de entre los partícipes que acrediten al menos 30 (treinta) meses de aportaciones personales consecutivas y no hayan incurrido en morosidad durante los últimos 30 (treinta) meses anteriores a ser designados como miembros de la Junta General Electoral.

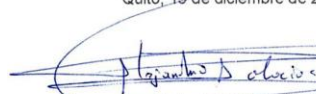
(...)

El secretario y presidente de la Junta General Electoral será elegido entre los tres miembros de la Junta Electoral en la sesión inaugural que se celebrará en el plazo de ocho días desde la posesión de éstos ante el Representante Legal del Fondo."

6. Varios

El quorum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los partícipes, caso de no existir el quórum estatutario a la hora señalada, la Asamblea se instalará una hora más tarde con el número de partícipes presentes en la Sala, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24 de la Resolución No. 280-2016-F de la Junta de Política Monetaria y Financiera, en concordancia con el Estatuto del Fondo.

Quito, 19 de diciembre de 2022



Ing. Alejandro Palacios M.
Representante Legal
FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA



INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022

Mediante oficio FCPC-MAE-2022-280 de fecha 11 de noviembre de 2022 se remitió el presupuesto para su aprobación; cumpliendo con el artículo 35 numeral 35.2. "Presentar para aprobación de la administración el Plan estratégico, el plan operativo y el presupuesto del fondo complementario, estos dos últimos hasta máximo el 30 de noviembre del año inmediato anterior a planificar" de la Resolución 280 emitido por la Junta de Regulación Monetaria Financiera de fecha 7 de septiembre del 2016.

Con oficio No. BIESS-CFCO-2022-0792-OF de fecha 28 de diciembre de 2022 con asunto: "Referencia al Oficio No. BIESS-CFCO-2022-0789-OF, aprobación presupuesto para el año 2023", la Coordinación de Fondos Complementarios, expresa: "(...) mediante el presente se pone en su conocimiento que los referidos documentos se encuentran aprobados favorablemente"

INFORME LEGAL:

Para el cuarto trimestre del año 2022 se ha procedido a ejecutar procesos judiciales y extrajudiciales a fin de mitigar la cartera vencida, cumpliendo así con la Resolución 280-2016-F sobre las atribuciones generales del Representante Legal.



ASESORIA JURIDICA

ABG. FLAVIO GARCIA J.

TEL: 2260961 CEL: 0989518504
Email: abgflaviogarcia@outlook.es

Quito, 19 de enero de 2023

Ingeniero

ALEJANDRO PALACIOS

REPRESENTANTE LEGAL

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA FCPC DEL

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta a lo requerido, dentro de las gestiones realizadas para la recuperación judicial de cartera vencida del FCPC, me permito presentar el detalle del estado de los procesos judiciales de los partícipes en mora a diciembre 31 de 2022 y las gestiones realizadas:

CASO LOOR BRAVO ZENON (MANABI)

Proceso con SENTENCIA EJECUTORIADA a favor del Fondo: el impulso dentro del proceso se enfoca en el EMBARGO de un bien de propiedad del demandado para proceder con el remate del mismo y cobrar los valores adeudados.

El juez de la causa no da paso al embargo, aduciendo que en el Certificado de Gravámenes no consta si el bien se encuentra arrendado o con crédito anticrético, situación inusual en estos casos, de igual manera, se han ingresado varios escritos argumentando la procedencia del pedido, sin resultado positivo.

Se han remitido varios escritos al Registrador de la Propiedad de Portoviejo, solicitando ampliación o aclaración del certificado, sin obtener respuesta hasta la fecha.

Se ha obtenido que se oficie a la DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS – DINARDAP, a fin de que informen sobre los bienes, cuentas corrientes, de ahorro, inversiones de propiedad del demandado, esto a efecto de poder solicitar medidas de embargo de bienes y/o retención y embargo de valores.

Se presentó escrito insistiendo en la contestación de la DINARDAP.

Se vuelve a ingresar Oficio a la DINARDAP, en razón de que esta entidad aun no da contestación al mismo.

Se solicita nuevamente que se Oficie a la DINARDAP insistiendo en la contestación sobre los datos del demandado.

Aun no hay razón de la respuesta de la entidad indicada.

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

CASO PIOCE WILDER (MANABI)

Estado en proceso de CITACION: Hasta la fecha no se ha podido realizar la citación al demandado, en razón de que las direcciones obtenidas no ha sido posible que lo localice el Citador Judicial.

Se ingresa escrito para citación en lugar del trabajo del demandado, oficinas del Ministerio del Ambiente en la ciudad de Portoviejo, mediante deprecatorio a juez de esa ciudad.

Se ingresa escrito solicitando se sienta razón del cumplimiento o no de la citación.

A la espera del pronunciamiento del juez.

CASO PAUCAR DAVID (MANABI)

Estado en proceso de CITACION: Hasta la fecha no se ha podido realizar la citación al demandado, en razón de que en las direcciones obtenidas no ha sido posible que lo localice el Citador Judicial.

Se ingresa escrito para citación en lugar del trabajo del demandado, oficinas del Ministerio del Ambiente en la ciudad de Portoviejo, mediante deprecatorio a juez de esa ciudad.

Se ingresa escrito adjuntado CD con archivos de las piezas procesales solicitadas por el juez para el cumplimiento de la citación.

Se ha deprecado el proceso para citación a un Juez en Manabí, a la espera de que notifiquen el avoco conocimiento del caso.

CASO RAMOS CARLOS (GALAPAGOS)

Estado del proceso EMBARGO: Dentro de este proceso, se efectuó el embargo de un inmueble del demandado para solicitar fecha de remate, se ha solicitado la devolución del expediente desde la Unidad Judicial de Galápagos a la de Quito, con el fin de que se fije fecha de remate, hasta la fecha y pese a las insistencias, aún no está sentada la razón de devolución del deprecatorio.

Se remite escrito a la Unidad Judicial de Santa Cruz Galápagos, solicitando se remita el expediente correctamente firmado, conforme lo dispone el Juez principal de la ciudad de Quito.

Se ha insistido a la Unidad Judicial de Santa Cruz por la devolución del expediente.

A la espera de la devolución del expediente por parte de la Unidad de Santa Cruz.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

NOTA: A partir del 23 de diciembre hasta el 09 de enero de 2023, se suspende la tramitación de procesos civiles por vacancia judicial.

Atentamente,

**FLAVIO ARTURO
GARCIA JARAMILLO**

Ab. Flavio García J.

Firmado digitalmente por FLAVIO ARTURO
GARCIA JARAMILLO
Nombre de reconocimiento (DN): C=EC,
I=QUITO, serialNumber=1706575022,
cn=FLAVIO ARTURO GARCIA JARAMILLO
Fecha: 2023.01.19 11:58:08 -05'00'

PROCESO DE TRANSICIÓN:

- Con fecha 04 de diciembre de 2021, los partícipes del Fondo decidieron retornar a su administración propia.
- El Consejo de Administración posesionado, decidió delegar al Biólogo Freddy Valencia para que lleve a cabo todo el proceso de, Concurso de Méritos y Oposición para la designación del Representante Legal del FCPC del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- Cumplidas todas las fases establecidas en el Cronograma para la designación del representante legal, se enviaron a la Superintendencia de Bancos los documentos para su calificación.
- Con oficio Nro. SB-INCSS-2022-0242-O de fecha 19 de Octubre de 2022, con asunto: Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el Retorno de la Administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, considera: *al fenecer el plazo y prorroga dispuesta en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el retorno de la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, y en concordancia con las resoluciones de la Junta de Política de Regulación Financiera (JPRF); los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC) que no realizaron el ACTA ENTREGA-*

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

RECEPCIÓN, de conformidad a lo establecido en el artículo 194 de la resolución JPRF-F-2021-005, continúan bajo la administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debiendo cumplir con la normativa legal vigente para el efecto.”

- Con Circular Nro. BIESS-G-GEN-2022-004-C de fecha 19 de octubre de 2022 con asunto: “Proceso de transición – cumplimiento normativo” el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, comunica: “(...) en calidad de administrador de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, se encuentra realizando los procedimientos administrativos ante los organismos de control, dentro del ámbito de sus competencias, con el propósito de obtener las directrices que viabilicen la finalización de los procedimientos de transición, en este contexto, agradeceré continuar realizando las acciones relacionadas con la marcha operativa, administrativa, financiera y legal de los entes previsionales, a fin de precautelar el bienestar de los partícipes y/o beneficiarios.”
- Al continuar el Fondo bajo la Administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y bajo el Control de la Superintendencia de Bancos, se debe continuar y dar cumplimiento con la normativa establecida por la Junta de Política de Regulación Financiera, la Superintendencia de Bancos y la normativa interna del Fondo:, “ **El Capítulo I, De la Asamblea General, de la Resolución 280-2016-F, de la Junta de Política de Regulación Financiera, establece:** “ARTÍCULO 21.- La asamblea general podrá ser de partícipes o de representantes elegidos por éstos. Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados que registren quinientos (500) partícipes o más, se conformarán en asamblea general de representantes, con un número impar de mínimo cinco y un máximo de hasta treinta y cinco representantes.”; el Fondo realizará este proceso para la selección de representantes a la Asamblea Nacional del Fondo.

PÁGINA WEB

Con Fecha 23 de marzo de 2022, el Fondo renovó el contrato de servicio de hosting para la consulta de cuenta y saldos de crédito de los partícipes en la página Web del Fondo, www.fcpcmae.com.ec. Para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Bancos en su resolución No. SB-2015-665, de 17 de agosto de 2015 y en la Circular Nro. SB-IG-2020-0037-C, se contrató con la empresa Systech Sistemas y Tecnologías la prestación de servicios, para la instalación de los siguientes módulos:

- Desarrollo de un Módulo de Servicio en Línea en la página Web del FCPC, que permita contar con un Aula Virtual, donde se pueda cargar cursos de Educación Financiera.
- Desarrollo de un Módulo de Servicio en Línea en la página Web del FCPC, que permita registrar las quejas y sugerencias en forma virtual, de los usuarios del Fondo.

PÓLIZAS DE SEGUROS:

Con la finalidad de asegurar la cartera de deudores de préstamos quirografarios, el Fondo realizó una renovación de la póliza de seguro de desgravamen 1500006569 con Seguros Equinoccial, con vigencia de un año a partir del 01 de octubre de 2022 hasta el 01 de octubre de 2023.

CONTRATOS VIGENTES:

1. SEGURO DE DESGRAVAMEN – SEGUROS EQUINOCCIAL. suscrito el 01 de octubre del 2022.
2. CUSTODIA DE ARCHIVO PASIVO – LOCKERS, suscrito el 15 de Julio del 2017.
3. SERVICIO DE PÁGINA WEB – SISTECH SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS (hosting), suscrito el 23 de marzo de 2022.
4. AUDITOR INTERNO – suscrito el 18 de julio de 2021.
5. ADITORIA EXTERNA – suscrito el 29 de julio de 2021.

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL

IV TRIMESTRE 2022

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

SUPERVISIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

A través de Oficio Nro. SB-DCFCP-2022-0638-O de fecha 17 de junio de 2022, la Superintendencia comunica "(...) que de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Supervisión 2022 (PAS), la Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social, en el marco de la metodología de supervisión basada en riesgos (SBR) aplicada por la Superintendencia de Bancos y orientada a realizar una supervisión preventiva y prospectiva para mantener actualizado el perfil de riesgo de la entidad controlada, ha previsto realizar una supervisión en el Ente Previsional"

Las observaciones y el plan de acción ejecutado por el Fondo es el siguiente:

Tipo de Supervisión	Año	Fecha de corte de la información	Título de la Observación	Observación	Recomendación / Disposición	Comentario de la Entidad (Plan de Acción, Actividad, etc.)	Responsable de la Entidad	Fecha de Cumplimiento Propuesta por la Entidad	Estado según la Entidad Supervisada	Lista de documentos o productos de descargo entregados por la entidad	Comentario de la entidad respecto a la observación y documentos de descargo presentados	% de Avance
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	2022	31-05-22	El fondo carece de los manuales de Riesgos y Procesos.	Revisados los manuales internos que tiene el fondo del Medio Ambiente para su normal desenvolvimiento, se observa que presentaron todos los manuales con la excepción del manual de riesgos, donde se encuentran las políticas para evaluar, mitigar y controlar los riesgos de inversiones, prestaciones, liquidez, etc., adicionalmente no posee el manual de procesos y procedimientos, que hacen referencia a las actividades,	Proceder a elaborar y aprobar los manuales de riesgos, procesos y procedimientos. Adicionalmente se verificará que los diferentes manuales se encuentren actualizados, legalizados y aprobados por el órgano correspondiente.	UNA VEZ POSESIONADO EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SE PROCEDERÁ A LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE RIESGOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Ing. Alejandro Palacios Representante Legal Consejo de Administración	31-08-22	VENCIDA	Borrador de Manual de Riesgos del FCPC del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Manual de Procedimientos del FCPC del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica CONVOCATORIA ASAMBLEA 08-07-2022 ACTA ASAMBLEA 08-07-2022 CONVOCATORIA ASAMBLEA 23-07-2022 ACTA ASAMBLEA	Una vez que se realice la transición efectiva de la Administración BIESS a la Administración Privada, se presentará el Manual de Riesgos al Consejo de Administración para su aprobación. El Manual de Procedimientos fue presentado en la Asamblea General de Partícipes de fecha 23 de julio 2022; este tuvo varias observaciones por los partícipes presentes, por lo que no fue aprobado, se resolvió que se incluya en la	80%
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	2022	31-05-22	La Asamblea de Partícipes no conoció los lineamientos de la planificación estratégica, plan operativo y no resolvió sobre la contratación de la auditoría externa 2022	Dentro de las gestiones que tiene que realizar el representante legal ante la Asamblea de Partícipes, no se ha puesto en conocimiento los lineamientos del plan estratégico, plan operativo y presupuesto del Fondo, resolver sobre la contratación del Auditor Externo y conocer y aprobar el informe de gestión del representante legal correspondiente al año 2021. Al Representante Legal Proceder a convocar a una Asamblea de Partícipes, donde se dé a conocer los	Proceder a conocer los lineamientos del plan estratégico, plan operativo, presupuesto del Fondo, resolver sobre la contratación del Auditor Externo y conocer y aprobar el informe de gestión del representante legal correspondiente al año 2021. Al Representante Legal Proceder a convocar a una Asamblea de Partícipes, donde se dé a conocer los	PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA OBSERVACIÓN DE LA SB Y CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 23, 27 Y 124 DE LA RESOLUCIÓN N 280-F DE LA JPRMF, SE ENVÍO EN EL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO LA CONVOCATORIA CON FECHA 27 DE JUNIO DE 2022 PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE	Ing. Alejandro Palacios Representante Legal Asamblea General de Partícipes	31-08-22	CUMPLIDA	CONVOCATORIA ASAMBLEA 08-07-2022 ACTA ASAMBLEA 08-07-2022 CONVOCATORIA ASAMBLEA 23-07-2022 ACTA ASAMBLEA 23-07-2022 OFICIO FCPC MAE-2022-240 04-10-2022 (DOCUMENTO SB-SG-2022-50859-E)	Se realizó la Asamblea General Ordinaria de Partícipes con fecha 23 de julio 2022, para dar cumplimiento a lo observado por el Órgano de Control Al 30 de septiembre de 2022, esta observación se encuentra cumplida al 100%	100%

**INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL
IV TRIMESTRE 2022**

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

SUPERVISIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

El Ente Controlador, no ha realizado ninguna supervisión.

CONCLUSIÓN:

A pesar de la situación actual por la que atraviesa el país, la pandemia y la conmoción social y política, el Fondo ha cumplido con el 93% del presupuesto proyectado para el año 2022, obteniendo como resultado el valor de USD \$ 393.677,99.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DILMER ALEJANDRO
PALACIOS MONCAYO**

Ing. Alejandro Palacios M.

Representante Legal

FCPC del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

C.I. 1719927996

Email: dilmer.palacios@biess.fin.ec